IES DOS MARES DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS CURSO 2021-2022

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE MATEMATICAS 1º ESO

Los CONTENIDOS del área de Matemáticas durante el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria se estructuran en tres bloques fundamentales:

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. Se desarrollará simultáneamente al resto de los bloques. En este bloque se tratan procesos básicos en el quehacer matemático tales como la resolución de problemas, la modelización matemática, el uso de los medios tecnológicos y las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico.

Bloque 2: Números y álgebra. De carácter instrumental para el desarrollo de los contendidos del resto de los bloques a lo largo de este primer curso, este bloque se centra principalmente en la aritmética donde se tratan las propiedades y operaciones de los distintos tipos de números y finaliza con una introducción al álgebra y la resolución de ecuaciones de primer grado.

Bloque 3: Estadística y probabilidad. Se estudiará la estadística como herramienta de representación y descripción de fenómenos reales, así como introducir e interpretar la probabilidad de determinados sucesos de la vida cotidiana. Este bloque permitirá al alumno recoger, presentar e interpretar, con un tratamiento matemático, datos e informaciones que se presenta en los distintos medios de información y comunicación o recogidos en encuestas.

Los referentes específicos para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la materia, esto es, los CRITERIOS DE EVALUACIÓN quedan distribuidos como sigue:

|  |
| --- |
| Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
| − Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. − Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. − Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, estadísticos y probabilísticos valorando su utilidad para hacer predicciones. − Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. − Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. − Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. − Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. − Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. − Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.  |
| Bloque 2: Números y álgebra  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
| − Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. − Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. − Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. − Elegir la forma de cálculo apropiada (mental o escrita), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. − Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. − Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado aplicando para su resolución métodos algebraicos.  |
| Bloque 3: Estadística y probabilidad.  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
| − Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a  |
|  | partir de los resultados obtenidos.  |
| −  | Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.  |
| −  | Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.  |
| −  | Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.  |

Las especificaciones de los anteriores criterios de evaluación, esto es, los estándares de aprendizaje evaluables, pueden ser consultados en el anexo II del Decreto n. º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

LA CALIFICACIÓN EN CADA EVALUACIÓN, concebida como la forma de resumir el progreso alcanzado por el alumno se realizará de acuerdo con la aplicación de los siguientes criterios:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  | PONDERACIÓN  |
| Del Bloque 1 de contenidos  | Producciones e intervenciones (Cuaderno, Trabajos, Observación …)  | 20%  |
| Del resto de Bloques de contenidos  | Pruebas específicas de conocimiento   | 80%  |

Observar que la ponderación del 80% se aplicará sobre la media aritmética de las notas obtenidas en las diversas pruebas que se han realizado durante la evaluación.

Una vez calculada la media ponderada con los criterios que se reflejan en la tabla, se procederá al truncamiento de esa nota (eliminar la parte decimal de la misma) sólo para expresar los resultados de la evaluación mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), para calificaciones del 1 al 4, Suficiente (SU), para la calificación de 5, Bien (BI), para 6 Notable (NT), para 7 y 8, o Sobresaliente (SB), para 9 y 10. Se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

En caso de evaluación negativa, se establecerá una recuperación para las dos primeras evaluaciones. A esta recuperación se podrán presentar también aquellos alumnos que deseen mejorar su nota, pero teniendo en cuenta que si la nota es peor, se quedan con esta nota. Dicha recuperación se realizará antes de los periodos estivales (vacaciones de Navidad y de Semana Santa).

Para obtener LA CALIFICACIÓN FINAL del curso, el profesor de la materia redondeará la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones incluidas las recuperaciones (notas originales antes de aplicar el truncamiento para el boletín). En caso de no llegar al 5 se tendrán que presentar a una prueba final. Si sólo tiene una evaluación suspensa, pero no le da la media aprobada, se presentará sólo a la evaluación suspendida. En caso contrario se presentará a todo.

Si, pese a todo, dicha calificación resultara negativa, aún podrá optar a superar la materia realizando una PRUEBA EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE. Para preparar dicha prueba se recomendará la realización de una serie de actividades de repaso. Estas actividades contarán un 10% de la nota y el 90% corresponderá a la prueba escrita. . Las recomendaciones que el departamento de Matemáticas ofrece para enfrentarse a la prueba se adjuntará al boletín de notas de junio o se pondrán el Classroom del grupo.

Para que un alumno pueda obtener una Mención de Honor, el departamento de Matemáticas determina como condición necesaria el haber obtenido una media mayor o igual 9 en las tres evaluaciones.

LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN ESTE DOCUMENTO SE HA EXTRAÍDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS DE 1º ESO EN LO RELATIVO A EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. EXISTIRÁN COPIAS DEL MISMO EN JEFATURA DE ESTUDIOS PARA QUE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA TENGA ACCESO A LA INFORMACIÓN EN TODO MOMENTO.